



DECRETO N° 2175/2017

CHIGUAYANTE, 15 NOV 2017

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud de la **Escuela de Lenguaje Descubre Palabras** de fecha 7 de Noviembre de 2017, en la cual solicita autorización para realizar, en el contexto del **Día del Párvulo**, una comparsa por diversas calles de Chiguayante y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la Escuela de Lenguaje "Descubre Palabras" el uso de ½ calzada del recorrido que se adjunta, para realizar una comparsa el día 24 de noviembre de 2017, entre las 09:00 y las 14:00 horas.

RECORRIDO IDA.

Partida Escuela Lenguaje Descubre palabras - Calle Coquimbo - Avenida Manuel Rodríguez (dirección norte) - Cruce Ferroviario Santa Sofía - Calle O'Higgins - Plaza de Armas de Chiguayante.

RECORRIDO RETORNO.

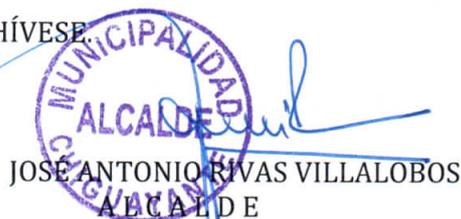
Plaza de Armas de Chiguayante - Calle O'Higgins - Cruce ferroviario Santa Sofía- Avenida Manuel Rodríguez (dirección sur) - Calle Coquimbo - Escuela de Lenguaje Descubre Palabras.

2) La Escuela de Lenguaje "**Descubre palabras**" de Chiguayante, deberá administrar todas las medidas de seguridad necesarias e instalar la señalización correspondiente, con la finalidad de evitar accidentes de los participantes.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ENÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/RDA/JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales.
- Departamento de Inspección Municipal
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- Interesado.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 15 NOV 2017 HORA 12:00
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA 